Consejo Académico

Resolución N° CA-01-06-01-2017

(Del 06 de enero de 2017)

POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA LA CREACIÓN DE LOS SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

CONSIDERANDO

Que el artículo 16 del Estatuto Universitario de ISAE UNIVERSIDAD, reformado el 10 de mayo de 2010, establece que el Consejo Académico es el órgano colegiado de Gobierno con autoridad superior universitaria en las cuestiones relativas a la docencia, la investigación científica y la difusión del conocimiento, la cultura y el pensamiento crítico.

Que el 6 de enero de 2017 el Consejo Académico de **ISAE UNIVERSIDAD** realizó la Reunión Extraordinaria para someter a discusión la aprobación de la **Creación de Semilleros de Investigación**.

RESUELVE:

Primero: Aprobación de la **CREACIÓN DE LOS SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN.**

Segundo: Remitir copia de la presente Resolución a los directivos, coordinadores, oficinas académicas y administrativas, para conocimientos y fines consiguientes.

Tercero: La presente resolución comenzará a regir a partir de la fecha.

Dado en la ciudad de Panamá a los (06) días del mes de enero de 2017.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Dra. Xiomara de Arrocha
Rectora

Ing. Constantino Guevara
Secretario General